



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00281023- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita aprobación de la Licitación Pública 99/25: "REPARACIÓN INTEGRAL CUBIERTAS DE TECHO EDIFICIO ROCA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN";

Que el trámite fue autorizado mediante RESOL-2025-223-E-UNC-SPF#REC obrante en el orden 25;

El Acta de Apertura N° 306/2025, obrante en el orden 37 en donde surge que se presentaron dos oferentes;

El Dictamen de Evaluación N° 318/2025 obrante en el orden 45 en el cual la Comisión Interviniente, sugiere adjudicar el trámite a la firma GRUPO CREATIVO S.R.L por menor precio;

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones en el orden 61 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2026-77578-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 66;

Que el procedimiento que se llevó a cabo de acuerdo las disposiciones establecidas en Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 52/2025;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública 99/25: "REPARACIÓN INTEGRAL CUBIERTAS DE TECHO EDIFICIO ROCA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN" y, adjudicar la misma a la firma GRUPO CREATIVO S.R.L. (CUIT: 30-71219196-8), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$118.923.800,33.- (Pesos ciento dieciocho millones novecientos veintitrés mil ochocientos con 33/100), erogación

que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional que como archivo embebido se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaria de Gestión Institucional.

ja